

Mendoza: manejaron dos cuadras por la vereda y se filmaron riéndose

11/01/2026



Lo que comenzó como una supuesta broma entre amigos terminó convirtiéndose en un repudiable acto de imprudencia que conmociona a la provincia de **Mendoza**. Un grupo de cuatro hombres se convirtió en el centro de todas las críticas luego de que se viralizara un video donde se **los ve conduciendo un vehículo sobre la vereda en una zona residencial de Guaymallén**.

El hecho, capturado por los propios protagonistas, ya se encuentra bajo la lupa de las autoridades locales, quienes prometen sanciones ejemplares ante semejante irresponsabilidad al volante.

*Cuatro amigos manejaron dos cuadras por la vereda y se
filmaron riéndose en Mendoza pic.twitter.com/lakwl7qwKK*

– Agencia El Vigía (@AgenciaElVigia) [January 10, 2026](#)

El episodio tuvo lugar en una calle paralela a **Pedro del Castillo**, específicamente en el tramo comprendido entre las arterias **La Purísima y Moctezuma**.

Según detalló el diario *Los Andes*, los jóvenes no solo circularon por un espacio exclusivo para peatones, sino que lo hicieron durante un trayecto de casi dos cuadras, a una velocidad considerable y en medio de un clima de festividad que incluía risas y bocinazos constantes. La grabación, difundida por ellos mismos en sus redes sociales, **permitió observar la ligereza con la que pusieron en riesgo la vida de terceros**.

Un susto que pudo ser tragedia y la respuesta vecinal

La gravedad de la situación no fue solo reglamentaria, sino que afectó directamente la tranquilidad de los habitantes del barrio. Una vecina de la zona, que en ese momento se encontraba realizando tareas domésticas en el exterior de su vivienda, **fue testigo presencial del peligroso avance de la combi**. Según la información brindada por medios locales, la mujer estaba regando cuando **se vio sorprendida por el estruendo de los bocinazos y el paso del vehículo a pocos centímetros de ella**, obligándola a buscar resguardo de forma inmediata para evitar un accidente.

El nivel de cinismo mostrado por los ocupantes del vehículo, que parecían disfrutar de la tensión generada en los transeúntes, fue el detonante para que el video escalara rápidamente en las plataformas digitales. El repudio de la

comunidad mendocina fue unánime, exigiendo que las autoridades actúen con la mayor rigurosidad posible para evitar que este tipo de conductas queden impunes en el futuro.

Identificación de los responsables y posibles penas

Tras la difusión masiva del material audiovisual, la Municipalidad de Guaymallén tomó cartas en el asunto de manera urgente. Hasta el momento, los organismos de control han logrado identificar formalmente a dos de los implicados, aunque se estima que la cifra total de responsables asciende a cuatro. Debido a la naturaleza del hecho, **se ha iniciado un proceso administrativo bajo la carátula de infracción gravísima a la Ley de Tránsito, lo que supone un fuerte revés legal para los involucrados.**

Las consecuencias para los jóvenes podrían ser tanto económicas como judiciales. Se estima que la multa podría superar los **600 mil pesos**, dado que se trata de un concurso de faltas acumuladas. Paralelamente, la situación ha trascendido la órbita municipal: **el Ministerio de Seguridad evalúa actualmente una posible intervención penal por la contravención cometida**. De esta manera, una tarde que fue planeada para la diversión y la transgresión de las normas termina convirtiéndose en un serio dolor de cabeza judicial para un grupo que desafió la seguridad pública por un puñado de reproducciones en internet.

Fuente: Minuto 1 – Los Andes –